

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
ANTROPOLOGÍA	TEORÍA E HISTORIA ANTROPOLÓGICA	1º	2º	6	Formación Básica
PROFESORADO ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> • María Rubio Gómez • Jesús Martínez Sevilla 			Dpto. Antropología Social, Facultad de Filosofía y Letras. Correo electrónico: mariarubio@ugr.es y jesusms@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Consultar horarios de tutorías en el directorio de la UGR: María Rubio: http://cort.as/-IWnu Jesús Martínez: https://cutt.ly/EyZ1wtZ		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Antropología Social					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Los principales conceptos, paradigmas y autores/as en Antropología: la era clásica (1870-1949); la era moderna (1949-1979); la era posmoderna, constructivista e interpretativa, descontentos y alternativas (1980-presente). Teorías actuales: repaso sustantivo y crítico. Historia de la escritura etnográfica: del realismo a la escritura experimental. El/la antropólogo/a como autor/a y como científico/a. La antropología como crítica cultural y como ciencia social.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- CG02: Ser capaz de organizar y planificar los datos disponibles sobre un tema para aplicarlos a la resolución de problemas o la generación y presentación de argumentos.
- CG04: Ser capaz de acceder a la información relevante a un tema o cuestión propia de su campo de estudio.
- CG05: Ser capaz de recuperar, registrar y gestionar la información recogida sobre un tema o cuestión propia de su campo de estudio.
- CG06: Ser capaz de interpretar y reunir datos relevantes para emitir juicios críticos.
- CG07: Desarrollar destrezas en la detección, planteamiento y resolución de problemas relativos al área de estudio.
- CG08: Desarrollar habilidades en el uso productivo de las tecnologías de la información y la comunicación en el campo de la Antropología Social y Cultural.
- CG09: Ser capaz de comprender y expresarse oralmente y por escrito en castellano utilizando el lenguaje especializado.
- CG10: Desarrollar habilidades y destrezas que favorezcan las relaciones interpersonales.
- CG11: Ser capaz de trabajar en equipo y en grupos interdisciplinarios y multiculturales.
- CG12: Ser capaz de aplicar el razonamiento crítico y el razonamiento lógico con independencia de juicio.
- CG13: Ser capaz de tomar decisiones de forma autónoma y reflexiva.
- CG14: Reconocer y respetar la diversidad social y cultural en sus diversas dimensiones.
- CG15: Ser capaz de aplicar un compromiso ético a todas sus actuaciones como antropólogo.
- CG16: Ser capaz de aprender de forma autónoma.
- CG17: Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones sociales, culturales y laborales.
- CG18: Ser capaz de aplicar los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas a la práctica profesional.
- CG19: Comprometerse con la cultura del esfuerzo y de la excelencia científica y profesional.
- CG20: Ser capaz de tomar iniciativas y mostrar un espíritu emprendedor en su práctica profesional.
- CG21: Comprometerse en su práctica profesional con los Derechos Humanos y los valores democráticos.
- CG22: Comprometerse en su práctica profesional con la igualdad de género, la cultura de la paz y la sostenibilidad medioambiental.
- CE01: Conocer las principales concepciones y teorías sobre la especie humana en relación con la generación de sistemas socioculturales.
- CE02: Conocer los principales conceptos y teorías sobre la historia antropológica y en concreto sobre el concepto de cultura y sobre la generación de diferencias y semejanzas socioculturales.
- CE03: Ser capaz de aplicar una perspectiva holista al estudio de los sistemas socioculturales.
- CE09: Conocer y evaluar los debates epistemológicos y metodológicos de la Antropología Social y Cultural.
- CE10: Conocer las distintas formas de la comparación transcultural y los diversos procesos y formas de relación intercultural.
- CE11: Conocer y usar el corpus etnográfico.
- CE14: Conocer las principales aplicaciones de los estudios de evolución, población y hábitat al conocimiento de la conducta y la historia humanas.
- CE15: Conocer los diversos sistemas de adaptación cultural al entorno.
- CE17: Ser capaz de analizar las instituciones culturales dentro de configuraciones sociales e históricas



amplias e integradas.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Introducir al alumnado en los conceptos, teorías y hallazgos que la Antropología Social y cultural ha aportado a lo largo de su historia, así como las diferentes corrientes y las/os autoras/es más relevantes.
- Conocer los elementos principales de la Historia de la Antropología Social y Cultural: conocer la evolución del pensamiento antropológico y sus corrientes desde el siglo XIX a la actualidad.
- Dotar al alumnado de instrumentos teóricos y metodológicos para su futuro profesional.
- Conocer y contextualizar las distintas teorías en los ámbitos históricos y geopolíticos en los que surgieron para reflexionar sobre sus aspectos teóricos, epistemológicos y ontológicos.
- Aproximarse a la historia de la teoría antropológica en España y a nivel internacional.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- **Tema 1. Antecedentes de la Antropología Social:** La reflexión sobre la alteridad en la Antigüedad y la Edad Media desde el contexto europeo. El "descubrimiento" del "otro" en el Renacimiento y antecedentes inmediatos de los trabajos antropológicos en la Ilustración
- **Tema 2. Pensamiento antropológico en el siglo XIX.** El evolucionismo como primer paradigma antropológico y sus distintas vertientes. La cultura, la diversidad y la investigación social vista por el evolucionismo.
- **Tema 3. Difusionismo y Particularismo Histórico.** El pensamiento histórico en antropología. Las variantes nacionales del difusionismo. El particularismo histórico. La cultura, la diversidad y la investigación social vista por el difusionismo y el particularismo histórico.
- **Tema 4. Funcionalismo.** Estructura y sociedad. Escuela británica. La cultura, la diversidad y la investigación social vista por el funcionalismo.
- **Tema 5. La escuela de cultura y personalidad.** Escuela de cultura y personalidad, influencias y fases. La cultura, la diversidad y la investigación social vista por la escuela de cultura y personalidad.
- **Tema 6. Estructuralismo.** Desarrollo general de la etnología francesa. La cultura, la diversidad y la investigación social vista por el estructuralismo.
- **Tema 7. Corrientes y problemas actuales de la Antropología Social:** Introducción a los enfoques ecológicos y materialistas, neo evolucionistas, la antropología simbólica, antropología interpretativa, antropología feminista, influencias diversas en la Antropología del siglo XXI.
- **Tema 8. Antropología en España:** Antecedentes y desarrollo de la disciplina en el contexto español. Autoras/es y obras de referencia.

TEMARIO PRÁCTICO:

Todos los temas teóricos se trabajan con orientación práctica a través del uso de material audiovisual, debates, etc.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- AGUIRRE BAZTÁN, A. (ed.) (1992). Historia de la antropología española. Barcelona: Editorial Boixareu.
- BARTH, F., PARKIN, R., SILVERMAN, S., GINGRICH, A. 2012. *Una disciplina, cuatro caminos. Antropología británica, alemana, francesa y estadounidense*. Buenos Aires: Prometeo.
- BOHANNAN, P., y GLAZER, M., 2010. Antropología. Lecturas. Madrid: McGraw-Hill.
- ERIKSON, P.A. y MURPHY, L. 2013. A history of Anthropological theory. University of Toronto Press.
- HARRIS, M. 1979. El Desarrollo de la Teoría Antropológica. Una Historia de las Teorías de la Cultura. Madrid: Siglo XXI.



- MARTINEZ VEIGA, U.2011. Historia de la antropología. Formaciones socioeconómicas, praxis antropológicas, teorías e ideologías. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia. Colección Grado.
- MÜLLAUER-SEICHTER, T. (2009). *Historia de la Antropología Social. Escuelas y corrientes*. Madrid: UNED.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- AGUIRRE, A. (ed.), 1997. Cultura e identidad cultural. Introducción a la Antropología. Barcelona: Bárdenas.
- AUGÉ, M. 2007. El objeto de la antropología hoy. *PsicoperspectivaS*, VI (1), 9-21.
- AZCONA, J., 1987. Para comprender la Antropología. Bilbao: Verbo divino.
- BOHANNAN, P., 1996. Para raros nosotros: introducción a la Antropología Cultural. Madrid: Akal.
- BOHANNAN, P., y GLAZER, M., 2010. Antropología. Lecturas. Madrid: McGraw-Hill.
- DEL VALLE, T. (Dir) 1985. Mujer vasca. Imagen y realidad. Barcelona: Anthropos.
- DÍAZ DE RADA, A. 2010. Cultura, antropología y otras tonterías. Madrid: Trotta.
- EMBER, C.R. y EMBER M., 1997. Antropología Cultural. Prentice Hall.
- EMBER C.R y EMBER M., 2008. Antropología. Prentice Hall.
- EVANS-PRITCHAR, E. 1977. Los Nuer. Barcelona: Anagrama
- GEERTZ, C., 1992., La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa
- GEERTZ, C. y CLIFFORD, C. 1996. El surgimiento de la antropología postmoderna. Madrid: Trafincantes de sueños
- HARRIS, M., 1996. Introducción a la Antropología General. Madrid: Alianza Editorial,
- KOTTAK, C.P., 2011. Antropología Cultural. Madrid: McGraw Hill.
- LAMAS, M., 1986. La antropología feminista y la categoría "género". *Nueva Antropología*, 8, 30, 173-198.
- MAIR, L., 1988. Introducción a la Antropología Social. Madrid: Alianza.
- MALINOWSKI, B., 1986. Los argonautas del pacífico occidental. Barcelona: Península.
- MEAD, M. 1928 (1990). Adolescencia y cultura en Samoa. Barcelona: Paidós
- MORENO FELIU, P. (2014) De lo lejano a lo próximo: un viaje por la antropología y sus encrucijadas. Editorial Universitaria Ramón Areces.
- PRAT, J. (coord.) (1999). Investigadores e investigados: Literatura antropológica en España desde 1954. Tarragona: Arxiu d'Etnografía de Catalunya.
- PRAT, J. y MARTÍNEZ, A. (eds.), 1996. Ensayos de Antropología Cultural, Barcelona: Airel.
- STOLCKE, V. 1993 (2008). De padres, filiaciones y malas memorias. ¿Qué historia de qué antropología? *Revista POS. Ciencias Sociais*, 5 (9/10)
- VELASCO MAÍLLO, H.M., GARCÍA CASTAÑO, F.J. Y DÍAZ DE RADA, A. (Eds.) 1993. Lecturas de antropología para educadores: el ámbito de la antropología de la educación y de la etnografía escolar. Madrid: Trotta.

ENLACES RECOMENDADOS

- Anthropology Matters: <http://www.anthropologymatters.com>
- ERIH –European Reference Index for the Humanities <http://www.esf.org/research-areas/humanities/activities/research-infrastructures/faq-sheet/scope-initial-lists.html#c13190>
- American Anthropologist www.aaanet.org/aa
- American Ethnologist www.aesonline.org/ae
- Anthropologica (Journal of Canadian Anthropological Association) <http://www.anthropologica.ca/>
- Anthropological Theory <http://ant.sagepub.com/>
- Anthropology Today <http://www.blackwellpublishing.com/journal.asp?ref=0268-540X>



- Anthropos <http://www.anthropos-editorial.com/>
- Current Anthropology <http://www.journals.uchicago.edu/CA/>
- Grado de Antropología Social y Cultural de la Universidad de Granada: <http://grados.ugr.es/antropologia/>
- Departamento de Antropología Social: <http://antropologia.ugr.es/>
- Portal estatal de antropología: <http://antropologia.urv.es/portal/index.php>
- Antropología en la red (NAYA): <http://www.naya.org.ar/links/index.htm>
- European Association of Social Anthropologists (EASA) <http://www.easaonline.org/>
- American Anthropological Association: <http://www.aaanet.org>

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología mediante la que se desarrollará la asignatura parte de una concepción de la enseñanza-aprendizaje como un proceso abierto, participativo y constructivo. Para ello el profesorado utilizará diferentes técnicas y herramientas pedagógicas dirigidas a todo el alumnado que favorezcan la reflexión y la construcción de conocimiento crítico. Igualmente se parte de una concepción del alumnado como sujeto crítico, reflexivo y productor de conocimientos y saberes, por lo que las metodologías docentes tratarán de propiciar que las alumnas y los alumnos se impliquen en su propio proceso de aprendizaje, construyan críticamente sobre sus propias prenociones y desplieguen su creatividad en la construcción-deconstrucción de un conocimiento útil socialmente. Desde los principios expuestos se parte de una integración de la teoría (saber) y la práctica (saber hacer y saber ser), utilizando diferentes técnicas que posibiliten la comprensión de los conocimientos transmitidos por el profesorado (exposición de contenidos, lecciones magistrales, uso de herramientas audiovisuales, trabajo en grupo, etc.) de forma reflexiva, crítica y aplicada.

La asignatura se organizará (siempre que sea posible) en actividades en el aula (dirigidas por el profesorado y por las/os estudiantes) y actividades no presenciales grupales e individuales.

- **Actividades en el aula dirigidas:**

En las clases se presentarán los conceptos fundamentales de los temas, desarrollando los contenidos fundamentales de cada tema. Las clases tendrán una considerable orientación práctica y se favorecerá el uso de estrategias pedagógicas que motiven a la participación reflexiva y crítica (uso de material audiovisual, juegos de rol, debates, actividades grupales, etc.).

- **Actividades en el aula dirigidas por las/os estudiantes**

Los grupos de estudiantes organizarán sesiones de exposición creativas de los trabajos elaborados grupalmente.

- **Actividades no presenciales grupales/individuales**

Actividades guiadas propuestas por el profesorado para el trabajo en grupo en el que se profundizará sobre aspectos concretos de la materia y se trabajará en la preparación de los trabajos (escritos y exposiciones) con el apoyo, asesoramiento y supervisión del profesorado. De manera individual se propondrán actividades puntuales para reflexionar sobre aspectos del temario.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- **MODALIDAD DE EVALUACIÓN CONTÍNUA:**

La evaluación continua implica seguimiento regular y actitud participativa y reflexiva por parte del alumnado. La calificación final se obtendrá de la suma de las distintas valoraciones de las acciones implicadas en esta modalidad de evaluación:

- **SEGUIMIENTO, PARTICIPACIÓN Y REALIZACIÓN DE TRABAJO GRUPAL (60%)**

Esta se valorará a través de las actividades propuestas para el seguimiento de cada tema (ya sea en formato presencial o no), participación activa en la dinámica de clase, elaboración de trabajo grupal y presentación del mismo.



- **EXAMEN (40%)**
El examen será tipo test y constará de 20 cuestiones, formato verdadero/falso. Las preguntas marcadas como falsas tendrán que ser argumentadas. Un error restará un acierto. Las preguntas marcadas como falsas que, aún siendo correctas, no aparezcan argumentadas contarán como error. Para que pueda ser considerado, se debe obtener un mínimo de 3 puntos en el examen. El examen se realizará preferiblemente de manera presencial, aunque se considera la opción de ser realizado a través de la plataforma habilitada por la UGR en caso de que, por cuestiones de fuerza mayor, no sea posible la presencialidad.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Según el Artículo 8 dedicado a la Evaluación única final, en el capítulo IV: Evaluación, de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013 y recogida con sus modificaciones posteriores en el BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016): "Para acogerse a la evaluación única final, el/la estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento o al Coordinador del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua"

La prueba de evaluación única consistirá en un examen mixto (80%) y en una práctica individual (20%):

- El examen constará de dos partes. La primera parte del examen (50%) será tipo test y constará de 20 preguntas de verdadero/falso. Las preguntas marcadas como falsas tendrán que ser argumentadas. Un error resta un acierto. Las preguntas marcadas como falsas que, aún siendo correctas, no aparezcan argumentadas contarán como error. La segunda parte (50%) constará de 3 preguntas de desarrollo sobre el temario de la asignatura.
- La práctica individual consistirá en la realización de un trabajo práctico sobre un aspecto concreto de la asignatura. El profesorado facilitará las instrucciones para el mismo a las/os estudiantes de evaluación única que deben ponerse en contacto (vía email) lo antes posible con el profesorado de la asignatura

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Visitar el directorio de la UGR para ver el horario de tutorías del profesorado.

Las tutorías se realizarán siempre con cita previa (que se solicitará on-line) y preferiblemente a través de Google Meet o Skype.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Manteniendo la misma filosofía que la expuesta en el apartado metodológico, la asignatura se organizará en este escenario en actividades en el aula (atendiendo al horario y a la división de grupo clase en subgrupos propuestos por la facultad) y actividades no presenciales de carácter grupal e individual.

- **Actividades en el aula dirigidas por el profesorado y por el estudiantado:**

En las clases se presentaran los conceptos fundamentales de los temas, desarrollando los contenidos fundamentales. Las clases tendrán una considerable orientación práctica y se favorecerá el uso de estrategias



pedagógicas que motiven a la participación reflexiva y crítica (uso de material audiovisual, juegos de rol, debates, actividades grupales, etc.). Los grupos de estudiantes organizarán sesiones de exposición creativas de los trabajos elaborados grupalmente

- **Actividades no presenciales grupales/individuales**

Actividades guiadas propuestas por el profesorado para cada uno de los temas que se trabajarán individualmente con entregas gestionadas on-line a través de la plataforma PRADO2. Igualmente abordará el trabajo en grupo en el que se profundizará sobre aspectos concretos de la materia y se trabajará en la preparación de los trabajos (escritos y exposiciones) con el apoyo, asesoramiento y supervisión del profesorado.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- **SEGUIMIENTO, PARTICIPACIÓN Y REALIZACIÓN DE TRABAJO GRUPAL (60%)**

Esta se valorará a través de las actividades propuestas para el seguimiento de cada tema (ya sea en formato presencial o no), participación activa en la dinámica de clase, elaboración de trabajo grupal y presentación del mismo.

- **EXAMEN (40%)**

El examen será tipo test y constará de 20 cuestiones, formato verdadero/falso. Las preguntas marcadas como falsas tendrán que ser argumentadas. Un error restará un acierto. Las preguntas marcadas como falsas que, aun siendo correctas, no aparezcan argumentadas contarán como error. Para que pueda ser considerado, se debe obtener un mínimo de 3 puntos en el examen.

Convocatoria Extraordinaria

- La convocatoria extraordinaria estará orientada a las/os estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria. Para esta última, en esta asignatura, se tomarán como referencia los criterios de evaluación indicados para la modalidad de evaluación única final (examen mixto 80% y trabajo individual 20%).

Evaluación Única Final

La prueba de evaluación única consistirá en un examen mixto (80%) y en una práctica individual (20%):

- El examen constará de dos partes. La primera parte del examen (50%) será tipo test y constará de 20 preguntas de verdadero/falso. Las preguntas marcadas como falsas tendrán que ser argumentadas. Un error resta un acierto. Las preguntas marcadas como falsas que, aún siendo correctas, no aparezcan argumentadas contarán como error. La segunda parte (50%) constará de 3 preguntas de desarrollo sobre el temario de la asignatura.
- La práctica individual consistirá en la realización de un trabajo práctico sobre un aspecto concreto de la asignatura. El profesorado facilitará las instrucciones para el mismo a las/os estudiantes de evaluación única que deben ponerse en contacto (vía email) lo antes posible con el profesorado de la asignatura

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Visitar el directorio de la UGR para ver el horario de

Las tutorías se realizarán siempre con cita previa (que se



tutorías del profesorado. En este escenario se mantendrán igualmente las horas de clase previstas en el escenario A.

solicitará on-line) y preferiblemente a través de Google Meet o Skype.
El seguimiento de la asignatura se realizará en el horario de clases (respetando la división de grupos prevista en el escenario A) y en el horario de tutorías determinado.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

En el caso de no poder realizarse las clases de manera presencial por cuestiones de fuerza mayor, se procederá a facilitar material audiovisual a través de la plataforma docente PRADO2 (clases grabadas, ejercicios prácticos, foros de discusión, etc.) que facilitarán el seguimiento de la asignatura por parte del alumnado. Así las actividades previstas para la realización en clase se trasladarán a espacios virtuales en el horario ya establecido y para los subgrupos. En cuanto a las exposiciones, en el caso de no poder realizarse de manera presencial, se realizarán en formato video-montaje con herramientas diversas (Genially, Ppoint, video, etc.), facilitando que todo el grupo pueda acceder al contenido de las mismas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- SEGUIMIENTO, PARTICIPACIÓN Y REALIZACIÓN DE TRABAJO GRUPAL (60%)
Esta se valorará a través de las actividades propuestas para el seguimiento de cada tema (a entregar por PRADO2), elaboración de trabajo grupal y presentación del mismo.
- EXAMEN (40%)
El examen será tipo test y constará de 20 cuestiones, formato verdadero/falso. Las preguntas marcadas como falsas tendrán que ser argumentadas. Un error restará un acierto. Las preguntas marcadas como falsas que, aun siendo correctas, no aparezcan argumentadas contarán como error. Para que pueda ser considerado, se debe obtener un mínimo de 3 puntos en el examen. El examen se realizará con las plataformas on-line facilitadas por la universidad para tal fin.

Convocatoria Extraordinaria

- La convocatoria extraordinaria estará orientada a las/os estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria. Para esta última, en esta asignatura, se tomarán como referencia los criterios de evaluación indicados para la modalidad de evaluación única final (examen mixto 80% y trabajo individual 20%).

Evaluación Única Final

- La prueba de evaluación única consistirá en un examen mixto (80%) y en una práctica individual (20%):
- El examen constará de dos partes. La primera parte del examen (50%) será tipo test y constará de 20 preguntas de verdadero/falso. Las preguntas marcadas como falsas tendrán que ser argumentadas. Un error resta un acierto. Las preguntas marcadas como falsas que, aún siendo correctas, no aparezcan argumentadas contarán como error. La segunda parte (50%) constará de 3 preguntas de desarrollo sobre el temario de la asignatura. El examen se realizará con las plataformas on-line facilitadas por la universidad para tal fin.
 - La práctica individual consistirá en la realización de un trabajo práctico sobre un aspecto concreto de la asignatura. El profesorado facilitará las instrucciones para el mismo a las/os estudiantes de evaluación única que deben ponerse en contacto (vía email) lo antes posible con el profesorado de la asignatura

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)



- Para la comunicación con el alumnado, en todo lo relativo a la asignatura, se usará preferentemente la **Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia PRADO 2**.
- Se proporcionará al alumnado las herramientas e items necesarios para poder realizar las actividades previstas.
- Al comienzo del curso serán aclarados todos aquellos aspectos que por su detalle no queden suficientemente especificados en la presente guía.

ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO: El Departamento de Antropología Social de acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado. Asimismo, tal y como establece el artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, las pruebas de evaluación de los/las estudiantes discapacitados/as o con necesidades específicas de apoyo educativo deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

